



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de Marzo de dos mil once, a las 19:00, en domicilio de la compañía, ubicado en el calle Sodero Nro. E-4-192 y Av. Colombia de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores DR. LUIS BOVARE BELTRAN PUENTE, con un capital de \$ 150.00. DR. ALFREDO BOLAÑOS MONTAÑA VARGAS, con un capital de \$ 452.64. Y DR. GUILLERMO CEMEDSSO CIA LTDA. Fueraamente convocados, mediante convocatoria dirigida a cada uno de los socios, con el fin de tratar el orden del día constante en la misma y que se detalla a continuación.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

2.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Preside la junta el señor Dr. Guillermo Montes, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Dr. Alfredo Mantilla, Gerente de la misma, el señor Presidente, dispone que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida el acta social, por lo que el señor Presidente declara ratificada la junta y actúa que se da lectura al orden del día a tratarse, concluida con la misma se entra a

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, de conformidad con la ley se ha puesto en conocimiento de todos los socios los estados financieros e informe del gerente del ejercicio económico del año 2012, a tratarse en esta junta, por lo tanto todos concuerdan con los mismos, en todo caso y con el fin de satisfacer las inquietudes de los socios, ha solicitado la presencia del señor Gerente de la Compañía, a fin de que informe sobre la situación de la empresa. El cual informa que las ventas han ascendido a \$ 385315.73 y por lo tanto se logró una utilidad de \$ 31259.61. Luego de la explicación todos los asistentes se encuentran conformes, por lo que la junta por unanimidad de los socios, ratificados para votar aprueban los estados financieros e informe del gerente del ejercicio económico del año 2012.

Quito - Ecuador
Sodero E-4-192 y Av. Colombia - Teléfono: 2229967 - 2541134 E-mail: cemedssoc@andina.net.ec

PUNTO DOS.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- La junta por unanimidad decide distribuir las utilidades acordadas en el ejercicio económico del año 2012

Una vez agotado el orden del día, el señor Presidente, concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la junta, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia, el señor secretario que certifica.

Dr. Guillermo Montes
SOCIO PRESIDENTE
Dr. Alfredo Mantilla
SOCIO GERENTE-SECRETARIO